

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EMISIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	
<b>Institución</b>	MINISTERIO DE GOBIERNO	
<b>Descripción</b>	<p>Trámite orientado a: emitir la autorización para realizar espectáculos públicos a empresas privadas, públicas y ciudadanía en general; presentando la documentación necesaria en la Intendencia General de Policía.</p> <p>Se considera espectáculos públicos a todo acontecimiento organizado con o sin fines de lucro; a fin de congregar a varias personas para presenciar una actuación, representación, exhibición o proyección de naturaleza artística, cultural o deportiva; ofrecida por un empresario, por actores, por artistas o cualesquiera otros ejecutantes.</p>	
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Usuarios personas naturales:  Usuarios personas jurídicas:  Usuarios entidades gubernamentales:	Personas nacionales o extranjeras que organicen un espectáculo público Organizaciones sin fines de lucro.  Empresas organizadoras de eventos  Instituciones o Empresas Públicas organizadores de espectáculos públicos
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Dirigido a:</b>          Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p> <p><b>Tipo de Resultado:</b>          Obtener autorización o permiso.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorización para realización de espectáculos públicos</li> </ul>	
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b>          Solicitud dirigida al Intendente General de Policía Nacional o a la Comisaría o Comisario Nacional           Cédula de ciudadanía           Contratos: artísticos, arrendamiento de local, de ser aplicable.           Contrato de impresión de boletos, cuando sea aplicable           Plan de Contingencia elaborado por la Empresa de Seguridad Privada y aprobado por la autoridad administrativa competente, de ser aplicable           Pago en el Municipio por el sellaje de boletos, de ser aplicable           Autorización del Cuerpo de Bomberos           Autorización de la Secretaría de Riesgos</p> <p><b>Requisitos Específicos:</b>          no aplica</p>	
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consultar los requisitos para realizar Espectáculos Públicos en la página web del Ministerio de Gobierno (<a href="https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/requisitos-para-la-autorizacion-de-espectaculos-publicos/">https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/requisitos-para-la-autorizacion-de-espectaculos-publicos/</a>) y en la Intendencia General de Policía, Comisaría Nacional de Policía o Tenencia Política de su localidad.</li> <li>2. Acudir a la Intendencia General de Policía, Comisaría Nacional de Policía o Tenencia Política de acuerdo a la provincia que se realice el evento y entregar los requisitos.</li> </ol>	

3. Estar presente en cada una de las inspecciones previas a realizarse el evento por parte de las entidades de control.
4. Retirar la autorización para realizar eventos artísticos con fines de lucro.
5. Entregar la autorización con la solicitud para resguardo policial durante el evento, en la Comandancia del distrito correspondiente.

Previo al ingreso de la solicitud del trámite de espectáculos públicos, el usuario debe obtener los requisitos antes descritos; una vez que cuente con todos los requisitos, debe acudir a la Intendencia General de Policía, de la jurisdicción correspondiente, para ingresar la solicitud de autorización de evento público (en el caso de eventos gratuitos con 20 días de anticipación; y, en el caso de eventos con fines de lucro, con 30 días de anticipación a la realización del evento), adjuntando los requisitos indicados anteriormente. En caso de no cumplir con todos los requisitos se le notificará la documentación faltante para que sea completada y se pueda continuar con el trámite.

Una vez analizada la documentación, se procederá a emitir la autorización para realización del evento público o a su vez la negativa de la misma.

**Canales de atención:**

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horarios de atención de lunes a viernes de 8:00 a las 16:30

Circuito	Nombre	Dirección	Teléfonos	Código Postal
17D05C02 - MARISCAL SUCRE	Intendencia General de Policía de Pichincha			170516
16D01C01 - PUYO	Intendencia General de Policía de Pastaza	Calle Atahualpa 323 Y 10 de Agosto	0 995472787 032885308 EXT 5117	160105
01D01C01 - CAÑARIBAMBA	Intendencia General de Policía de Azuay	Benigno Malo 12-63 y Vega Muñoz	07-2821921 0992967506	10104
02D01C01 - GUARANDA	Intendencia General de Policía de Bolívar	Sucre y García Moreno esquina, 2do piso Calle Primera	0997603969 2980-262 EXT. 117 Y 118	20103
06D01C01 - RIOBAMBA	Intendencia General de Policía de Chimborazo	Constituyente y 5 de Junio, primer piso Calle Quito y General	0982434572 3296491460103	
05D01C06 - LATACUNGA	Intendencia General de Policía de Cotopaxi	Maldonado	0987027380 3280122250150	
07D02C01 - MACHALA	Intendencia General de Policía de El Oro	Calle Rocafuerte entre Guayas y Ayacucho	0989608166 073701650 EXT. 1035	70202
08D01C01 - ESMERALDAS	Intendencia General de Policía de Esmeraldas	Bolívar y Manuela Cañizares Malecón Charles	996545569/06272311780104	
20D01C03 - ESPAÑOLA HOOD / PUERTO BAQUERIZO MORENO	Intendencia General de Policía de Galápagos	Darwin y Manuel Flores	0994820867 2520114	200102
10D01C01 - SAN MIGUEL DE IBARRA	Intendencia General de Policía de Imbabura	Bolívar y Juan José Flores 10 de Agosto entre	0967708210 062950072	100102
11D01C05 - LOJA	Intendencia General de Policía de Loja	Bernardo Valdivieso y	0994564799 072570270 EXT 121	110102

15D01C04 - TENA	Intendencia General de Policía de Napo	Bolívar Juan Montalvo y Juan León Mera, frente al Parque Central	0991010210 2886-287 150101	
22D02C04 - PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (COCA)	Intendencia General de Policía de Orellana	Calle Quito y Jorge Rodríguez	0989060258 062882957	220203
21D01C03 - SANTA BARBARA / LA BONITA / LA SOFIA / ROSA FLORIDA / EL PLAYON DE SAN FRANCISCO	Intendencia General de Policía de Sucumbíos	Vicente Narváez y Jorge Añasco	0994550493 062-830-151 EXT 56	210201
18D01C01 - AMBATO	Intendencia General de Policía de Tungurahua	Antonio José de Sucre y Mariano Castillo	0993459391 033700020 EXT 204-205	180101
19D01C01 - ZAMORA	Intendencia General de Policía de Zamora Chinchipe	José Luis Tamayo y Diego de Vaca	0990551710 2605-311 EXT. 114	190101
13D01C01 - PORTOVIEJO	Intendencia General de Policía de la Provincia de Manabí	Calle Sucre entre Ricaurte y Olmedo	0959714339 52654718130107	
14D01C01 - SAN ISIDRO / GENERAL PROAÑO	Intendencia General de Policía de la Provincia de Morona Santiago	Juan de La Cruz Y Avenida 29 de Mayo	07-2-700-107-Ext.211/072700050	70202
23D01C01 - SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS	Intendencia General de Policía de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas	Avenida de los Tsáchilas y Río Zamora	0996647293 2746-610	230109
12D01C01 - BABAHOYO	Intendencia General de Policía de la Provincia de los Ríos	Calle Juan Agnoletto y Calle C	997004020	230109
09D23C01 - SAMBORONDON	Intendencia General de Policía de la Provincia del Guayas	Av. San Borondón en las instalaciones del ECU 911	0988809141 04 3714890	90150
04D01C02 - TULCAN	Intendencia General de Policía del Carchi	10 de Agosto y Olmedo esquina, Edificio de la Curia	0988881945 062980301 EXT. 113	40102
03D01C02 - AZOGUES	Intendencia General de Policía del Cañar	Azogues Calle Solano entre Luis Cordero y Rivera	0995551934 072240888	30102
24D01C04 - SANTA ELENA	Intendente General de Policía de la Provincia de Santa Elena	Antonio José de Sucre y 10 de Agosto	(04) 2941-324 ext.: 101	240102

## Base Legal

- [NORMATIVA INTERVENCIÓN INTENDENTES GENERALES, COMISARIOS DE POLICÍA.](#) Art. 31 hasta 38.

## Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORDEN PÚBLICO

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	10	0	861
2019	09	0	1336

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Volumen de Quejas</b>	<b>Volumen de Atenciones</b>
2019	08	0	1576
2019	07	0	1334
2019	06	0	2698
2019	05	0	1318
2019	04	0	904
2019	03	0	2191
2019	02	0	1081
2019	01	0	947
2018	12	0	8019